

DIRECTOR
Juan Zorrilla de San Martín

DIARIO DE LA MANANA

REDACCION: CALLE CERRITO NÚMERO 168

ALMANAQUE

Hoy Sábado 27—Santa Sabina y San Vicente.
199 días (trascurren) faltando 66 para fin de año.
Luna nueva (5 y 12).
Sale el sol a las 5 y 26 y entra a las 6 y 32.

EL BIEN

MONTEVIDEO, 27 DE OCTUBRE DE 1900

NOTAS DEL DIA

La investigación en la Comisaría de Investigaciones

RESOLUCION GUBERNATIVA

Fue publicada ayer por un colega la resolución gubernativa dictada en la investigación practicada en la Comisaría de Investigaciones. La resolución publicada difiere algo del texto oficial de la resolución, cuya parte dispositiva es textualmente como sigue:

1.ª Que en lo sucesivo la Policía de Investigaciones ajuste sus procedimientos por el contador de esta Jefatura Policial, señor Grolero.
2.ª Que el déficit de 104 pesos debe ser atendido con las entradas correspondientes al mes de Noviembre próximo, como así lo indica el mismo señor contador.
3.ª Para su cumplimiento vuelven estos antecedentes a la Jefatura.—E. MAC-EACHEN.

Es, pues, el texto de la resolución y no lo que se ha publicado, que aunque en el fondo es el mismo en la forma difiere bastante.

Sobre marcas

Con motivo de varias consultas hechas por las Jefaturas Policiales y al mejor sistema de marcar a las caballerías de su propiedad para poder diferenciarlas fácilmente entre sí y pasadas esas consultas a informe de la Oficina de Marcas y Señales, dependiente del Departamento de Ganadería y Agricultura, se ha acordado presentar varias marcas que han sido aprobadas por los señores de Guerra y Marina y Gobierno en la parte que a cada una le corresponde ya sea para los cuerpos del ejército o para las policías de los departamentos.

En Guerra y Marina

La Jefatura General Artigas ha remitido los comprobantes de la inversión de fondos en el pasado mes de Agosto.
—La señora Teresa Berio solicita cédula de viudez.

El señor don Pedro Denis solicita permiso para prolongar el muelle que tiene en el saladero de su propiedad en el Cerro.
—La Dirección General de Estadística envía una nota solicitando que los señores de Guerra y Marina y Gobierno, en la parte que a cada una le corresponde ya sea para los cuerpos del ejército o para las policías de los departamentos.

En Fomento

En el ministerio de Fomento se recibió una petición de estanciero, solicitando que se incluya entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias del Cuerpo Legislativo el proyecto del diputado don J. A. Ferreira sobre marcas de ganado.

—En vista de la aceptación de la Junta E. Administrativa del departamento de Flores, y por cuyo motivo se hallan paralizadas las obras de viabilidad en el departamento el Gobierno ha resuelto autorizar al presidente y secretario de la corporación para autorizar las obras que sean necesarias para la regularización de la situación de la Junta.

En el ministerio de Fomento se ha facultado al director de la Biblioteca Nacional para que encomiende al agrimensor don Francisco J. Ros, la compra de un mapa histórico de Montevideo trazado en 1829 por el general don Juan José María Reyes y dibujado en 1830 por don Juan María de Irigoyen.

En toda una valiosa reliquia histórica, que actualmente se encuentra en la Biblioteca Nacional, y que por su estado de deterioro exige una restauración conveniente que permita su conservación, destinando para la compra del mismo, el señor Ros, la suma de \$ 8.500,00.

Esta cantidad será pagada a la orden de la Comisaría de la República a la orden de la Comisaría Financiera.

Por la secretaría del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que la Tesorería General del Estado proceda en el día de hoy a la entrega de presupuesto a las siguientes reparticiones: Jefatura de la capital (\$ 5 cuota), Jefatura de Artigas, Universidad (saldo), Comisaría N. de Ingenieros (saldo), Circulo Correccional, Inspección Primaria (a cuenta), venciéndose y liquidación por \$ 2.315 repartidos entre 25 reparticiones.

Estos pagos ascenden a la suma de pesos 19.358.

Repartos municipales
En la tesorería municipal fueron ventidos ayer pesos 12.649,35, por los siguientes conceptos:

Impuesto de Abasto y Tabladuras, a cuenta de lo recaudado en Octubre, \$ 2.159 09
Impuesto de Guías, ídem, 293 09
Mercado Central, a cuenta de los meses de Setiembre, 875 00
Idem de la Abundancia, 353 00
Idem de Serenos, 1.417 68
Idem de Alumbrado, 1.417 68
Idem de Salubridad, 4.417 66

Permisos de edificación, a cuenta de lo recaudado en Octubre, 116 70
Impuesto de teatros, 359 00
Secretaría Bacteriológica, 49 68
Derechos de Cementerios, 30 00
Idem Laboratorio Municipal, 49 68
Multas impuestas, 3.029 51
Contribución Inmobiliaria, 2.124 65

Total, \$ 12.649 35

Empréstito Municipal
Acordándose el plazo en que debe determinarse la situación del servicio de amortización del empréstito municipal, la corporación se preocupa de resolver el asunto con la mayor prontitud.

Dimos noticia ya del cambio de ideas que tuvo lugar días pasados entre el presidente de la Junta y el ministro de Gobierno.

Se ha creído conveniente ahora la celebración de una conferencia entre dicho ministro de Estado y la corporación municipal para tratar el asunto con toda la amplitud necesaria.

La conferencia tendrá lugar esta tarde en el despacho del ministro señor Mac-Eachen.

El nuevo cuartel
En presencia del escribano adjunto de Go bierno y Hacienda, señor Elbio Estrada, se acordó, como anunciamos, la escritura de arrendamiento del edificio del Jal-Ay, que, como es sabido, se destina a alojar el Regimiento de Artillería.

La cuenta corriente
La gerencia del Banco de la República ha elevado al ministerio de Hacienda el balance

de la cuenta corriente que el Gobierno no tiene en aquella institución de crédito y que corresponde al mes de Setiembre próximo pasado.

El ministerio de Hacienda ha pasado de inmediato a la Contaduría General del Estado para el examen y comprobación de estilo.

La misión en Río Negro
Indirectas de «la Nación»
Lecemos en el diario oficial este puesto por demas significativo:

«Se nos informa que este ciudadano pidió por razones de salud permiso de licencia para ir a la ciudad de Río Negro, donde se halla en la actualidad.

Pero ahora, en presencia de los comentarios que se hacen sobre su actitud en los asuntos electorales de aquel departamento, parece que ha resuelto regresar a esta capital, a fin de evitar que se haga sobre su persona juicios desfavorables y equivocados.

Agregamos por nuestra parte, que por los informes que hemos podido obtener en la oficina de la Dirección de Correos y Telégrafos, y en la oficina de la Contaduría General del Estado, no parece haber correspondido al Gobierno.

El gran Congreso Católico
LA INAUGURACION
El 5 del próximo Noviembre será la solemne inauguración del gran Congreso Católico que va a presidir Montevideo.

Cada día que pasa se manifiesta las proporciones que este Congreso va a tener. Los congresales ya nombrados alcanzan a un alto número. De los departamentos, según leemos en los diarios llegados ayer, vendrán congresales de treinta y tres departamentos.

El Orden; los cuatro no nombrados. De Rocha, Minas, Flores, San José, Salto, Durazno y otros departamentos hemos recibido noticias que gramas que demuestran un entusiasmo que crece a medida que se acerca el día de la inauguración de este Congreso.

La peregrinación a Luján
LA PONTIFICACION
El aviso que a continuación publicamos, da cuenta de la conferencia que los rumores de habilitación en nuestro suelo de ayer. Dicho aviso nos ha sido enviado por la secretaría del Comité de Homenaje:

Buenos Aires, Octubre 26.
A Juan Andrés Ramírez.
Agradecemos al señor presidente, habiendo sabido que su acertada designación ha sido muy bien recibida.

Saludo a los colegas.—Alberto J. Gache.
Protesta de los almaceneros
Algunos socios del Centro de Almaceneros Montevideo, se han presentado por escrito a la Dirección de Salubridad, entablándole acusación contra el Laboratorio Químico Municipal, por varias multas que éste aplica últimamente, sin que los multados tuvieran culpa por las infracciones cometidas.

Resulta que esos multados, multados por los señores de Guerra y Marina y Gobierno, en la parte que a cada una le corresponde ya sea para los cuerpos del ejército o para las policías de los departamentos.

Se pasó a sus antecedentes para que se cumpla con la anterior.

—Se concedió licencia al coronel Zenón de Torres para pasar a Buenos Aires y a la señora viuda del coronel Azambuja para ir a Río Janeiro.

El ministerio de Gobierno comunicó al de Guerra haber sido nombrado empleado de la Jefatura de Artigas el teniente don Rafael Aguilar.

Se ha concedido 4 meses de licencia al catédrico de física de la Academia Militar don Claudio Willmann, por enfermedad intermitente y durante su ausencia al teniente 1.º don José Chiquier.

En Fomento
En el ministerio de Fomento se recibió una petición de estanciero, solicitando que se incluya entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias del Cuerpo Legislativo el proyecto del diputado don J. A. Ferreira sobre marcas de ganado.

—En vista de la aceptación de la Junta E. Administrativa del departamento de Flores, y por cuyo motivo se hallan paralizadas las obras de viabilidad en el departamento el Gobierno ha resuelto autorizar al presidente y secretario de la corporación para autorizar las obras que sean necesarias para la regularización de la situación de la Junta.

En el ministerio de Fomento se ha facultado al director de la Biblioteca Nacional para que encomiende al agrimensor don Francisco J. Ros, la compra de un mapa histórico de Montevideo trazado en 1829 por el general don Juan José María Reyes y dibujado en 1830 por don Juan María de Irigoyen.

En toda una valiosa reliquia histórica, que actualmente se encuentra en la Biblioteca Nacional, y que por su estado de deterioro exige una restauración conveniente que permita su conservación, destinando para la compra del mismo, el señor Ros, la suma de \$ 8.500,00.

Esta cantidad será pagada a la orden de la Comisaría de la República a la orden de la Comisaría Financiera.

Por la secretaría del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que la Tesorería General del Estado proceda en el día de hoy a la entrega de presupuesto a las siguientes reparticiones: Jefatura de la capital (\$ 5 cuota), Jefatura de Artigas, Universidad (saldo), Comisaría N. de Ingenieros (saldo), Circulo Correccional, Inspección Primaria (a cuenta), venciéndose y liquidación por \$ 2.315 repartidos entre 25 reparticiones.

Estos pagos ascenden a la suma de pesos 19.358.

Repartos municipales
En la tesorería municipal fueron ventidos ayer pesos 12.649,35, por los siguientes conceptos:

Impuesto de Abasto y Tabladuras, a cuenta de lo recaudado en Octubre, \$ 2.159 09
Impuesto de Guías, ídem, 293 09
Mercado Central, a cuenta de los meses de Setiembre, 875 00
Idem de la Abundancia, 353 00
Idem de Serenos, 1.417 68
Idem de Alumbrado, 1.417 68
Idem de Salubridad, 4.417 66

Permisos de edificación, a cuenta de lo recaudado en Octubre, 116 70
Impuesto de teatros, 359 00
Secretaría Bacteriológica, 49 68
Derechos de Cementerios, 30 00
Idem Laboratorio Municipal, 49 68
Multas impuestas, 3.029 51
Contribución Inmobiliaria, 2.124 65

Total, \$ 12.649 35

Empréstito Municipal
Acordándose el plazo en que debe determinarse la situación del servicio de amortización del empréstito municipal, la corporación se preocupa de resolver el asunto con la mayor prontitud.

Dimos noticia ya del cambio de ideas que tuvo lugar días pasados entre el presidente de la Junta y el ministro de Gobierno.

Se ha creído conveniente ahora la celebración de una conferencia entre dicho ministro de Estado y la corporación municipal para tratar el asunto con toda la amplitud necesaria.

La conferencia tendrá lugar esta tarde en el despacho del ministro señor Mac-Eachen.

El nuevo cuartel
En presencia del escribano adjunto de Go bierno y Hacienda, señor Elbio Estrada, se acordó, como anunciamos, la escritura de arrendamiento del edificio del Jal-Ay, que, como es sabido, se destina a alojar el Regimiento de Artillería.

La cuenta corriente
La gerencia del Banco de la República ha elevado al ministerio de Hacienda el balance

de la cuenta corriente que el Gobierno no tiene en aquella institución de crédito y que corresponde al mes de Setiembre próximo pasado.

El ministerio de Hacienda ha pasado de inmediato a la Contaduría General del Estado para el examen y comprobación de estilo.

La misión en Río Negro
Indirectas de «la Nación»
Lecemos en el diario oficial este puesto por demas significativo:

«Se nos informa que este ciudadano pidió por razones de salud permiso de licencia para ir a la ciudad de Río Negro, donde se halla en la actualidad.

Pero ahora, en presencia de los comentarios que se hacen sobre su actitud en los asuntos electorales de aquel departamento, parece que ha resuelto regresar a esta capital, a fin de evitar que se haga sobre su persona juicios desfavorables y equivocados.

Agregamos por nuestra parte, que por los informes que hemos podido obtener en la oficina de la Dirección de Correos y Telégrafos, y en la oficina de la Contaduría General del Estado, no parece haber correspondido al Gobierno.

El gran Congreso Católico
LA INAUGURACION
El 5 del próximo Noviembre será la solemne inauguración del gran Congreso Católico que va a presidir Montevideo.

Cada día que pasa se manifiesta las proporciones que este Congreso va a tener. Los congresales ya nombrados alcanzan a un alto número. De los departamentos, según leemos en los diarios llegados ayer, vendrán congresales de treinta y tres departamentos.

El Orden; los cuatro no nombrados. De Rocha, Minas, Flores, San José, Salto, Durazno y otros departamentos hemos recibido noticias que gramas que demuestran un entusiasmo que crece a medida que se acerca el día de la inauguración de este Congreso.

La peregrinación a Luján
LA PONTIFICACION
El aviso que a continuación publicamos, da cuenta de la conferencia que los rumores de habilitación en nuestro suelo de ayer. Dicho aviso nos ha sido enviado por la secretaría del Comité de Homenaje:

Buenos Aires, Octubre 26.
A Juan Andrés Ramírez.
Agradecemos al señor presidente, habiendo sabido que su acertada designación ha sido muy bien recibida.

Saludo a los colegas.—Alberto J. Gache.
Protesta de los almaceneros
Algunos socios del Centro de Almaceneros Montevideo, se han presentado por escrito a la Dirección de Salubridad, entablándole acusación contra el Laboratorio Químico Municipal, por varias multas que éste aplica últimamente, sin que los multados tuvieran culpa por las infracciones cometidas.

Resulta que esos multados, multados por los señores de Guerra y Marina y Gobierno, en la parte que a cada una le corresponde ya sea para los cuerpos del ejército o para las policías de los departamentos.

Se pasó a sus antecedentes para que se cumpla con la anterior.

—Se concedió licencia al coronel Zenón de Torres para pasar a Buenos Aires y a la señora viuda del coronel Azambuja para ir a Río Janeiro.

El ministerio de Gobierno comunicó al de Guerra haber sido nombrado empleado de la Jefatura de Artigas el teniente don Rafael Aguilar.

Se ha concedido 4 meses de licencia al catédrico de física de la Academia Militar don Claudio Willmann, por enfermedad intermitente y durante su ausencia al teniente 1.º don José Chiquier.

En Fomento
En el ministerio de Fomento se recibió una petición de estanciero, solicitando que se incluya entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias del Cuerpo Legislativo el proyecto del diputado don J. A. Ferreira sobre marcas de ganado.

—En vista de la aceptación de la Junta E. Administrativa del departamento de Flores, y por cuyo motivo se hallan paralizadas las obras de viabilidad en el departamento el Gobierno ha resuelto autorizar al presidente y secretario de la corporación para autorizar las obras que sean necesarias para la regularización de la situación de la Junta.

En el ministerio de Fomento se ha facultado al director de la Biblioteca Nacional para que encomiende al agrimensor don Francisco J. Ros, la compra de un mapa histórico de Montevideo trazado en 1829 por el general don Juan José María Reyes y dibujado en 1830 por don Juan María de Irigoyen.

En toda una valiosa reliquia histórica, que actualmente se encuentra en la Biblioteca Nacional, y que por su estado de deterioro exige una restauración conveniente que permita su conservación, destinando para la compra del mismo, el señor Ros, la suma de \$ 8.500,00.

Esta cantidad será pagada a la orden de la Comisaría de la República a la orden de la Comisaría Financiera.

Por la secretaría del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que la Tesorería General del Estado proceda en el día de hoy a la entrega de presupuesto a las siguientes reparticiones: Jefatura de la capital (\$ 5 cuota), Jefatura de Artigas, Universidad (saldo), Comisaría N. de Ingenieros (saldo), Circulo Correccional, Inspección Primaria (a cuenta), venciéndose y liquidación por \$ 2.315 repartidos entre 25 reparticiones.

Estos pagos ascenden a la suma de pesos 19.358.

Repartos municipales
En la tesorería municipal fueron ventidos ayer pesos 12.649,35, por los siguientes conceptos:

Impuesto de Abasto y Tabladuras, a cuenta de lo recaudado en Octubre, \$ 2.159 09
Impuesto de Guías, ídem, 293 09
Mercado Central, a cuenta de los meses de Setiembre, 875 00
Idem de la Abundancia, 353 00
Idem de Serenos, 1.417 68
Idem de Alumbrado, 1.417 68
Idem de Salubridad, 4.417 66

Permisos de edificación, a cuenta de lo recaudado en Octubre, 116 70
Impuesto de teatros, 359 00
Secretaría Bacteriológica, 49 68
Derechos de Cementerios, 30 00
Idem Laboratorio Municipal, 49 68
Multas impuestas, 3.029 51
Contribución Inmobiliaria, 2.124 65

Total, \$ 12.649 35

Empréstito Municipal
Acordándose el plazo en que debe determinarse la situación del servicio de amortización del empréstito municipal, la corporación se preocupa de resolver el asunto con la mayor prontitud.

Dimos noticia ya del cambio de ideas que tuvo lugar días pasados entre el presidente de la Junta y el ministro de Gobierno.

Se ha creído conveniente ahora la celebración de una conferencia entre dicho ministro de Estado y la corporación municipal para tratar el asunto con toda la amplitud necesaria.

La conferencia tendrá lugar esta tarde en el despacho del ministro señor Mac-Eachen.

El nuevo cuartel
En presencia del escribano adjunto de Go bierno y Hacienda, señor Elbio Estrada, se acordó, como anunciamos, la escritura de arrendamiento del edificio del Jal-Ay, que, como es sabido, se destina a alojar el Regimiento de Artillería.

La cuenta corriente
La gerencia del Banco de la República ha elevado al ministerio de Hacienda el balance

de la cuenta corriente que el Gobierno no tiene en aquella institución de crédito y que corresponde al mes de Setiembre próximo pasado.

El ministerio de Hacienda ha pasado de inmediato a la Contaduría General del Estado para el examen y comprobación de estilo.

La misión en Río Negro
Indirectas de «la Nación»
Lecemos en el diario oficial este puesto por demas significativo:

«Se nos informa que este ciudadano pidió por razones de salud permiso de licencia para ir a la ciudad de Río Negro, donde se halla en la actualidad.

Pero ahora, en presencia de los comentarios que se hacen sobre su actitud en los asuntos electorales de aquel departamento, parece que ha resuelto regresar a esta capital, a fin de evitar que se haga sobre su persona juicios desfavorables y equivocados.

Agregamos por nuestra parte, que por los informes que hemos podido obtener en la oficina de la Dirección de Correos y Telégrafos, y en la oficina de la Contaduría General del Estado, no parece haber correspondido al Gobierno.

El gran Congreso Católico
LA INAUGURACION
El 5 del próximo Noviembre será la solemne inauguración del gran Congreso Católico que va a presidir Montevideo.

Cada día que pasa se manifiesta las proporciones que este Congreso va a tener. Los congresales ya nombrados alcanzan a un alto número. De los departamentos, según leemos en los diarios llegados ayer, vendrán congresales de treinta y tres departamentos.

El Orden; los cuatro no nombrados. De Rocha, Minas, Flores, San José, Salto, Durazno y otros departamentos hemos recibido noticias que gramas que demuestran un entusiasmo que crece a medida que se acerca el día de la inauguración de este Congreso.

La peregrinación a Luján
LA PONTIFICACION
El aviso que a continuación publicamos, da cuenta de la conferencia que los rumores de habilitación en nuestro suelo de ayer. Dicho aviso nos ha sido enviado por la secretaría del Comité de Homenaje:

Buenos Aires, Octubre 26.
A Juan Andrés Ramírez.
Agradecemos al señor presidente, habiendo sabido que su acertada designación ha sido muy bien recibida.

Saludo a los colegas.—Alberto J. Gache.
Protesta de los almaceneros
Algunos socios del Centro de Almaceneros Montevideo, se han presentado por escrito a la Dirección de Salubridad, entablándole acusación contra el Laboratorio Químico Municipal, por varias multas que éste aplica últimamente, sin que los multados tuvieran culpa por las infracciones cometidas.

Resulta que esos multados, multados por los señores de Guerra y Marina y Gobierno, en la parte que a cada una le corresponde ya sea para los cuerpos del ejército o para las policías de los departamentos.

Se pasó a sus antecedentes para que se cumpla con la anterior.

—Se concedió licencia al coronel Zenón de Torres para pasar a Buenos Aires y a la señora viuda del coronel Azambuja para ir a Río Janeiro.

El ministerio de Gobierno comunicó al de Guerra haber sido nombrado empleado de la Jefatura de Artigas el teniente don Rafael Aguilar.

Se ha concedido 4 meses de licencia al catédrico de física de la Academia Militar don Claudio Willmann, por enfermedad intermitente y durante su ausencia al teniente 1.º don José Chiquier.

En Fomento
En el ministerio de Fomento se recibió una petición de estanciero, solicitando que se incluya entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias del Cuerpo Legislativo el proyecto del diputado don J. A. Ferreira sobre marcas de ganado.

—En vista de la aceptación de la Junta E. Administrativa del departamento de Flores, y por cuyo motivo se hallan paralizadas las obras de viabilidad en el departamento el Gobierno ha resuelto autorizar al presidente y secretario de la corporación para autorizar las obras que sean necesarias para la regularización de la situación de la Junta.

En el ministerio de Fomento se ha facultado al director de la Biblioteca Nacional para que encomiende al agrimensor don Francisco J. Ros, la compra de un mapa histórico de Montevideo trazado en 1829 por el general don Juan José María Reyes y dibujado en 1830 por don Juan María de Irigoyen.

En toda una valiosa reliquia histórica, que actualmente se encuentra en la Biblioteca Nacional, y que por su estado de deterioro exige una restauración conveniente que permita su conservación, destinando para la compra del mismo, el señor Ros, la suma de \$ 8.500,00.

Esta cantidad será pagada a la orden de la Comisaría de la República a la orden de la Comisaría Financiera.

Por la secretaría del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que la Tesorería General del Estado proceda en el día de hoy a la entrega de presupuesto a las siguientes reparticiones: Jefatura de la capital (\$ 5 cuota), Jefatura de Artigas, Universidad (saldo), Comisaría N. de Ingenieros (saldo), Circulo Correccional, Inspección Primaria (a cuenta), venciéndose y liquidación por \$ 2.315 repartidos entre 25 reparticiones.

Estos pagos ascenden a la suma de pesos 19.358.

Repartos municipales
En la tesorería municipal fueron ventidos ayer pesos 12.649,35, por los siguientes conceptos:

Impuesto de Abasto y Tabladuras, a cuenta de lo recaudado en Octubre, \$ 2.159 09
Impuesto de Guías, ídem, 293 09
Mercado Central, a cuenta de los meses de Setiembre, 875 00
Idem de la Abundancia, 353 00
Idem de Serenos, 1.417 68
Idem de Alumbrado, 1.417 68
Idem de Salubridad, 4.417 66

Permisos de edificación, a cuenta de lo recaudado en Octubre, 116 70
Impuesto de teatros, 359 00
Secretaría Bacteriológica, 49 68
Derechos de Cementerios, 30 00
Idem Laboratorio Municipal, 49 68
Multas impuestas, 3.029 51
Contribución Inmobiliaria, 2.124 65

Total, \$ 12.649 35

Empréstito Municipal
Acordándose el plazo en que debe determinarse la situación del servicio de amortización del empréstito municipal, la corporación se preocupa de resolver el asunto con la mayor prontitud.

Dimos noticia ya del cambio de ideas que tuvo lugar días pasados entre el presidente de la Junta y el ministro de Gobierno.

Se ha creído conveniente ahora la celebración de una conferencia entre dicho ministro de Estado y la corporación municipal para tratar el asunto con toda la amplitud necesaria.

La conferencia tendrá lugar esta tarde en el despacho del ministro señor Mac-Eachen.

El nuevo cuartel
En presencia del escribano adjunto de Go bierno y Hacienda, señor Elbio Estrada, se acordó, como anunciamos, la escritura de arrendamiento del edificio del Jal-Ay, que, como es sabido, se destina a alojar el Regimiento de Artillería.

La cuenta corriente
La gerencia del Banco de la República ha elevado al ministerio de Hacienda el balance

de la cuenta corriente que el Gobierno no tiene en aquella institución de crédito y que corresponde al mes de Setiembre próximo pasado.

El ministerio de Hacienda ha pasado de inmediato a la Contaduría General del Estado para el examen y comprobación de estilo.

La misión en Río Negro
Indirectas de «la Nación»
Lecemos en el diario oficial este puesto por demas significativo:

«Se nos informa que este ciudadano pidió por razones de salud permiso de licencia para ir a la ciudad de Río Negro, donde se halla en la actualidad.

Pero ahora, en presencia de los comentarios que se hacen sobre su actitud en los asuntos electorales de aquel departamento, parece que ha resuelto regresar a esta capital, a fin de evitar que se haga sobre su persona juicios desfavorables y equivocados.

Agregamos por nuestra parte, que por los informes que hemos podido obtener en la oficina de la Dirección de Correos y Telégrafos, y en la oficina de la Contaduría General del Estado, no parece haber correspondido al Gobierno.

El gran Congreso Católico
LA INAUGURACION
El 5 del próximo Noviembre será la solemne inauguración del gran Congreso Católico que va a presidir Montevideo.

Cada día que pasa se manifiesta las proporciones que este Congreso va a tener. Los congresales ya nombrados alcanzan a un alto número. De los departamentos, según leemos en los diarios llegados ayer, vendrán congresales de treinta y tres departamentos.

El Orden; los cuatro no nombrados. De Rocha, Minas, Flores, San José, Salto, Durazno y otros departamentos hemos recibido noticias que gramas que demuestran un entusiasmo que crece a medida que se acerca el día de la inauguración de este Congreso.

La peregrinación a Luján
LA PONTIFICACION
El aviso que a continuación publicamos, da cuenta de la conferencia que los rumores de habilitación en nuestro suelo de ayer. Dicho aviso nos ha sido enviado por la secretaría del Comité de Homenaje:

Buenos Aires, Octubre 26.
A Juan Andrés Ramírez.
Agradecemos al señor presidente, habiendo sabido que su acertada designación ha sido muy bien recibida.

Saludo a los colegas.—Alberto J. Gache.
Protesta de los almaceneros
Algunos socios del Centro de Almaceneros Montevideo, se han presentado por escrito a la Dirección de Salubridad, entablándole acusación contra el Laboratorio Químico Municipal, por varias multas que éste aplica últimamente, sin que los multados tuvieran culpa por las infracciones cometidas.

Resulta que esos multados, multados por los señores de Guerra y Marina y Gobierno, en la parte que a cada una le corresponde ya sea para los cuerpos del ejército o para las policías de los departamentos.

Se pasó a sus antecedentes para que se cumpla con la anterior.

—Se concedió licencia al coronel Zenón de Torres para pasar a Buenos Aires y a la señora viuda del coronel Azambuja para ir a Río Janeiro.

El ministerio de Gobierno comunicó al de Guerra haber sido nombrado empleado de la Jefatura de Artigas el teniente don Rafael Aguilar.

Se ha concedido 4 meses de licencia al catédrico de física de la Academia Militar don Claudio Willmann, por enfermedad intermitente y durante su ausencia al teniente 1.

